EL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

JORGE ANTONIO JINETTE VANRGA
CC N°8.746.295 de Barranquilla

La suma de **CINCO MILLONES PESOS M/L. ($5.000.000)**. Por Concepto de "OBJETO DEL CONTRATO DE ACUERDO A CONTRATO PRESTACIÓN DE PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA, EN EL PROGRAMA DE PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDDES CRONICAS NO TRASMISIBLE, EN DISTRITO DE BARRANQUILLA"

DE ACUERDO A CONTRATO N° CD-11-2023-4374 CORRESPONDIENTE A UN SEPTO PAGO DE 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2023.

CUENTA DE AHORROS N° 808-875-129. BANCO AVVILLAS.



JORGE ANTONIO JINETTE VANEGA
CC N°8.746.295. de Barranquilla